

**Subvención para capacidad digital**

**Pautas y preguntas frecuentes**

Desde el comienzo de la pandemia de la COVID-19, las organizaciones se han dedicado a ofrecer plataformas y programas de humanidades creativos, gratuitos y accesibles en línea. En muchos casos, esto programas han encontrado un público muy diferente al de las personas que normalmente asisten. Si bien las diferencias digitales aún se mantienen, los programas virtuales y combinados logran franquear los obstáculos arraigados, como la accesibilidad de los lugares, la segregación barrial, las responsabilidades paralelas de las personas que trabajan, y otros. Incluso cuando las posibilidades de reapertura mejoren, las plataformas y los programas virtuales continuarán siendo un espacio para que las humanidades crezcan y encuentren un público nuevo.

Este invierno, Mass Humanities está ofreciendo subvenciones para proyectos públicos de humanidades que potencien la capacidad digital de las organizaciones y faciliten el acceso digital a las humanidades. Las subvenciones para capacidad digital permitirán a las organizaciones desarrollar sus perfiles y programas digitales, evaluar su efecto e incorporar el acceso digital en la variedad de programas de humanidades normalmente disponibles al público. Los proyectos posiblemente elegibles podrían incluir una serie en línea que mejore programas anteriores mediante la capacitación de personal y la incorporación de equipos nuevos; la capacitación de personal y el uso de equipos para un programa combinado que permita la interacción entre las personas que asisten de manera presencial y las que asisten de manera virtual; la digitalización y la mejora de la accesibilidad para colecciones o materiales de gran demanda; y el trabajo con fotógrafos y con camarógrafos para crear recorridos virtuales interactivos.

**Cronograma**

Las solicitudes se abrirán el 14 de enero al mediodía y se cerrarán el 7 de febrero a las 11:59 p. m. Mass Humanities notificará a los beneficiarios la semana del 29 de marzo.

**Importe de la financiación**

Los solicitantes pueden pedir hasta $5000 en fondos para proyectos. En el caso de los proyectos que reciban subvenciones, Mass Humanities otorgará las solicitudes en su totalidad.

**¿Quiénes pueden solicitar?**

Las organizaciones solicitantes deben reunir los siguientes requisitos:

* ser una asociación 501(c)(3) sin fines de lucro o con patrocinio fiscal, o ser una tribu reconocida a nivel federal o estatal
* cumplir con las normas federales y estatales que prohíben la discriminación sobre la base de la raza, el género, la creencia religiosa, el color, la nacionalidad, el abolengo, la discapacidad, la edad o la orientación sexual y que exigen accesibilidad para personas con discapacidades. Específicamente:
  + [La Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA)](http://www.ada.gov/ada_intro.htm)
  + [El artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (artículo 504)](http://www.hhs.gov/ocr/504.html)
  + [El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964](http://www.justice.gov/crt/about/cor/coord/titlevi.php)
  + [El Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972](https://www.justice.gov/crt/title-ix-education-amendments-1972)
  + [La Ley de Discriminación por Edad de 1975](https://www.dol.gov/agencies/oasam/regulatory/statutes/age-discrimination-act)

A fin de ser elegibles para las subvenciones de capacidad digital, las organizaciones solicitantes con subvenciones abiertas de Mass Humanities (salvo los beneficiarios de las subvenciones de apoyo de 2020) deben entregar los informes definitivos para su subvención antes del 29 de enero. Los beneficiarios de las subvenciones de apoyo de 2020 que no hayan completado sus informes definitivos igualmente pueden solicitar.

Los solicitantes no pueden ser ninguno de los siguientes:

* personas particulares;
* organismos o entidades gubernamentales;
* universidades, facultades o departamentos académicos;
* escuelas o jardines;
* organizaciones políticas o de apoyo;
* organizaciones religiosas, aunque pueden actuar como patrocinadores fiscales;
* organizaciones de medios de comunicación o cineastas.

*Las organizaciones solicitantes no pueden presentar una solicitud en Mass Humanities para el mismo proyecto en el marco de otra línea de subvenciones (por ejemplo, una organización no puede solicitar una subvención para capacidad digital y un patrocinio de Bridge Street para los mismos tres programas virtuales).*

**¿Qué tipos de proyectos son elegibles?**

Para ser elegible, un proyecto necesita cumplir con los siguientes requisitos:

* tener objetivos definidos y una fecha de conclusión;
* estar abierto al público o a alumnos desde jardín de infantes hasta doceavo grado;
* estar orientado a residentes de Massachusetts (aunque también pueden asistir participantes de otro estado);
* ser gratis para los participantes o los usuarios;
* relacionarse significativamente con las humanidades;
* usar programas o plataformas digitales para los componentes de humanidades del proyecto.

**No podemos financiar lo siguiente:**

* el trabajo empezado o los materiales comprados antes o después del periodo de subvención;
* las actividades de recaudación de fondos, las campañas de recaudación de capital o la planificación estratégica de la organización;
* los programas que no están orientados a residentes de Massachusetts;
* los cursos o el desarrollo profesional para los participantes (está permitido el costo de capacitación para el personal del proyecto);
* las resubvenciones a otras organizaciones;
* la promoción de un punto de vista político, religioso o ideológico particular;
* las campañas de presión o de apoyo de políticas públicas o legislación específicas;
* el servicio social directo, por ejemplo, los servicios de orientación, terapéuticos, legales o médicos;
* la creación de arte profesional o de espectáculos artísticos;
* los costos de las entradas si las ganancias de la venta de las entradas van a la organización patrocinadora;
* los gastos de entretenimiento, alimentos o alcohol;
* las becas o los premios.

**Requisitos para los presupuestos del proyecto:**

* Todo equipo comprado con fondos de MH debe utilizarse para los componentes de humanidades del proyecto que son públicamente accesibles.
* Las organizaciones solicitantes deben al menos igualar el importe de los fondos solicitados a Mass Humanities mediante una combinación de efectivo y aportes en especie. Esto quiere decir que un proyecto que solicita $5000 a Mass Humanities debe aportar al menos $5000 en efectivo o en servicios donados de fuentes ajenas a Mass Humanities. Los fondos propios y los aportes de efectivo de una organización se conocen como *porcentaje en efectivo*. Los aportes realizados con la donación de tiempo, materiales o servicios se conocen como *porcentaje en especie.*
* Al menos el 10 % de los fondos de contrapartida de un proyecto deben ser en efectivo (en contraposición al *porcentaje en especie*).
  + Los solicitantes no pueden usar otros fondos del Consejo Cultural de Massachusetts (Mass Cultural Council), por ejemplo, no pueden usar una subvención del consejo cultural local (Local Cultural Council) para hacer su aporte del 10 % en efectivo.

**Criterios de evaluación**

La junta y el personal de Mass Humanities evaluará lo siguiente en las propuestas:

* el posible interés público en el proyecto y el efecto del mismo;
* la centralidad de las humanidades para el proyecto;
* la viabilidad del plan del proyecto;
* las posibilidades de que el proyecto fomente la capacidad digital de la organización para integrar a las humanidades en el futuro.

Mass Humanities priorizará los siguientes aspectos:

* las pequeñas organizaciones (aproximadamente 5 empleados equivalentes a tiempo completo o menos);
* la distribución geográfica de los proyectos financiados;
* la variedad de proyectos financiados.

**Informes y publicidad**

* Los proyectos financiados recibirán el 90 % de su adjudicación al presentar el contrato de su subvención. El resto de lo fondos se adjudicarán al completar un breve informe definitivo sobre los resultados del proyecto, la participación pública y el uso de los fondos.
* Se exigirá que los proyectos financiados presenten un informe de los programas.
* Los proyectos financiados que necesiten hacer cambios grandes en el alcance, el cronograma, el formato, el personal clave del proyecto o cambios de presupuesto superiores a $500 por punto deben presentar un formulario de “solicitud de cambio” en el sistema de subvenciones en línea para su aprobación.
* Los proyectos financiados deberán mencionar a Mass Humanities y a Mass Cultural Council en la publicidad.

**Cómo solicitar**

Si su organización es de tipo 501(c)(3) y usted ha solicitado una subvención a Mass Humanities en su nombre anteriormente, ingrese en el sistema y complete la solicitud.

Si usted o su organización son nuevos para Mass Humanities, deberá crear una cuenta. Para crear una cuenta necesitará saber la dirección de su organización y el número de identificación del contribuyente.

Si su organización ha presentado una solicitud en Mass Humanities anteriormente por medio de un patrocinador fiscal, comuníquese con grants@masshumanities.org para que lo ayuden a actualizar los datos de su cuenta.

Ingrese en el sistema de solicitudes [aquí](https://www.grantinterface.com/Process/Apply?urlkey=masshumanities).

**Preguntas frecuentes**

**¿Qué son las humanidades?**

Las humanidades son las herramientas mediante las cuales comprendemos el pasado, forjamos ideas nuevas y nos expresamos como participantes de una sociedad libre. Tradicionalmente, se las ha definido por campos de estudio, por ejemplo: literatura, lengua, historia, filosofía, arqueología, religión comparada, derecho, ética, interpretación de las artes y ciencias sociales que usan métodos de humanidades. También incluyen el patrimonio cultural, la historia y la tradición oral de la comunidad, y los debates cívicos informados. Por supuesto, todo el tiempo surgen nuevos campos y temas relacionados con las humanidades. Lo que tienen en común es que se centran en la comprensión de la experiencia humana en contexto.

**¿Qué ocurre con los proyectos interdisciplinarios?**

Mass Humanities recibirá proyectos que conecten las humanidades con otros campos. Entre los enfoques interdisciplinarios se encuentran los siguientes:

* Artes y humanidades: Las artes y las humanidades combinan perfectamente. Las humanidades brindan un contexto para profundizar nuestra comprensión de las artes. Mass Humanities no financia espectáculos profesionales ni obras de expresión artística, pero sí financia proyectos que involucran al público o a participantes de las artes en debates y reflexiones humanísticos.

* Política y humanidades: Al comprender quiénes somos, podemos hacer elecciones informadas acerca de cómo vivimos. Mass Humanities respalda proyectos que incorporan las perspectivas históricas y éticas complejas que necesitamos para hacer elecciones importantes. En lugar de prescribir soluciones con políticas o un solo punto de vista, los proyectos financiados por Mass Humanities empoderan a los participantes con el conocimiento necesario para comprender las opciones que se les presentan.

* Ciencias sociales y humanidades: Cada vez más, los enfoques humanísticos se están usando en áreas que una vez se consideraban ciencias, como la economía, las ciencias políticas, la antropología y la geografía. A diferencia de los modelos cuantitativos de conducta, los enfoques humanísticos en estos campos y en otros deben enfatizar preguntas cualitativas acerca del pasado y el presente humanos.

**¿Qué quiere decir “potenciar la capacidad digital de la organización solicitante?”**

Las subvenciones para capacidad digital deben permitir al solicitante intentar algo nuevo con formatos digitales que potencien lo que ya son capaces de hacer. Por ejemplo, al concluir el proyecto, el personal o los integrantes de la organización solicitante podrían tener habilidades nuevas, asociaciones o plataformas aplicables a futuros proyectos digitales o combinados; o la organización solicitante podría haber adquirido y aprendido a usar equipos nuevos que también aplicará a proyectos futuros.

**¿Puedo presentar una solicitud para crear o actualizar el sitio web de mi organización?**

Una organización cuya misión está basada en las humanidades puede presentar una solicitud para crear o actualizar su sitio web si su sitio actual y su perfil digital está muy limitado en su funcionalidad. Todo proyecto de sitio web debe incrementar el acceso al contenido humanístico del solicitante y el conocimiento de este.

**¿Puede una subvención para capacidad digital pagar la programación virtual relacionada con una producción teatral?**

Una subvención para capacidad digital no puede financiar un espectáculo teatral, pero puede financiar programas de humanidades gratuitos relacionados con un espectáculo si este también es gratis o si el programa de humanidades es de interés para el público independientemente de su capacidad para acceder al espectáculo. De cualquier manera, los solicitantes necesitarán dar argumentos a favor del interés público en el programa de humanidades.

**¿También puedo solicitar un patrocinio de Bridge Street?**

Las organizaciones pueden solicitar un patrocinio de Bridge Street si esa solicitud es para un proyecto diferente. Por ejemplo, una sociedad histórica podría solicitar un patrocinio de Bridge Street para tres programas virtuales que esté planificando para mayo de 2021, pero no podría solicitar una subvención de capacidad digital para los mismos programas. Sin embargo, podría solicitar una subvención de capacidad digital para un programa diferente donde estuviera experimentando con modelos combinados de interacción del público.

**Si me adjudican una subvención de capacidad digital, ¿puedo solicitar otra subvención de Mass Humanities antes de presentar mi informe definitivo?**

Depende del tipo de subvención. Algunas subvenciones más pequeñas e iniciativas especiales, como Reading Frederick Douglass Together (Leamos a Frederick Douglas Juntos), están disponibles para los solicitantes que aún no han presentado un informe definitivo para su otra subvención. Sin embargo, la mayoría de las líneas de subvención no están disponibles para solicitantes que no han presentado informes definitivos.

**No estoy seguro de si mi proyecto es elegible. ¿Puedo hablar con alguien?**

El personal de Mass Humanities responderá gustosamente sus preguntas. El 21 de enero, de 12 a 1 p. m., Mass Humanities organizará un webinario para repasar las pautas para la subvención y la solicitud, y responderá preguntas de las personas que hayan asistido. Envíe sus preguntas a [grants@masshumanities.org](mailto:grants@masshumanities.org).